

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000021

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000154

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
04.03 - Oficina General De Cooperación Y Asuntos Internacionales								
21/02/2025	0000000245	071100384044	SERVICIO ESPECIALIZADO EN COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
05.02 - Oficina General De Recursos Humanos								
25/02/2025	0000000253	071100435780	SERVICIO DE APOYO EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
25/02/2025	0000000253	071100437759	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL Y ORGANIZACION A	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
05.03.01 - Oficina General De Estadística Y Tecnologías De Informacion Y Comunicaciones.								
26/02/2025	0000000257	470300230833	VINIL ADHESIVO IMPRESO DE 1440 DPI 1.00 m X 2.50 m	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
06.01.02 - Dirección De Prevención Y Solución De Conflictos Laborales Y Responsabilidad Social Empresaria Labor								
25/02/2025	0000000255	716000010504	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIANA ECOLOGICO RETRACTIL COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
06.01.03 - Dirección De Registros Nacionales De Relaciones De Trabajo								
26/02/2025	0000000258	470300230833	VINIL ADHESIVO IMPRESO DE 1440 DPI 1.00 m X 2.50 m	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
07.01.04 - Dirección De Promoción Del Empleo Y Capacitación Laboral								
25/02/2025	0000000256	940100030005	ALQUILER DE COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,271.00
26/02/2025	0000000259	740863500001	LECTORA DE CODIGO DE BARRAS	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
26/02/2025	0000000260	870500030050	SERVICIO DE INTERNET SATELITAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad